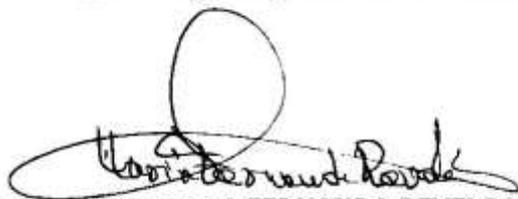


ACTA DE LA JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MGC & ASOCIADOS S.A. CELEBRADA EL VEINTITRES DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.------

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil quince, siendo las doce horas treinta minutos, en el local ubicado en las calles Aguirre 324 y Pedro Carbo 4to piso edificio internacional, se reúnen los accionistas de la compañía **MGC & ASOCIADOS S.A.**: El señor **ROBERTO DE JESUS TORRES RODRIGUEZ**, propietario de **setecientos noventa y ocho acciones** ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento; y la señorita **NAY ALEXANDRA ARELLANO SAMANIEGO**, propietaria de **DOS** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento.- Preside la sesión, la señorita **NAY ALEXANDRA ARELLANO SAMANIEGO**, en su calidad de Presidente Ad-hoc de la junta, la Ing. **María Fernanda Revelo Viteri**, en su calidad de Gerente General y actúa como secretario .- Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de **Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00)**, los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informe de Gerente y Comisario; 2.- Estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014; 3.- Distribución de las utilidades; 4.- Elección del Comisario.**-Con el orden del día propuesto la presidenta solicita a la sala, pasar a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual pide que por secretaría se de lectura al informe del gerente general y del comisario, hecho lo cual la presidenta lo somete a la consideración de la junta.- los informes de gerente y comisario son aprobados por unanimidad por los accionistas.- A continuación y con motivo del segundo punto del orden del día, el gerente general presenta las cifras contenidas en los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014 para el análisis respectivo de los accionistas.- Analizadas dichas cifras son aprobadas por los señores accionistas de forma unánime, quedando adjuntados a la presente acta dichos documentos.- A continuación se pasa a conocer el tercer punto del orden del día, referente a la distribución de utilidades, al respecto, luego del análisis correspondiente, los accionistas aprobaron por unanimidad la no distribución de las utilidades.- Con relación al cuarto y último punto del orden del día, los señores accionistas acuerdan por unanimidad elegir al señor **CPA. Juan Carlos Díaz Martínez** como comisario de la compañía y autorizan al señor secretario de la junta, le curse el nombramiento respectivo.- Cumplido el objetivo de la presente sesión y no habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de los mismos concurrentes que al inicio.- Leída que fue la presente acta, los accionistas la aprueban unánimemente sin modificación alguna, siendo las once horas y cuarenta minutos.- Para la constancia firman los accionistas, la presidenta y el secretario quien certifica.

Guayaquil, mayo 9 del 2014

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de la original que reposa en el libro de actas de junta general de accionistas de la compañía.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Maria Fernanda Revelo Viteri', with a large, stylized loop at the top.

**ING. MARIA FERNANDA REVELO VITERI
SECRETARIA-GERENTE GENERAL**